



ACTA PRIMERA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NO. IO-806006999-E9-2018 DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 27, FRACCIÓN I, 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MEDIANTE EL CUAL SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: " SEGUNDA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON PISO FIRME" CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018".

EN LA CIUDAD DE IXTLAHUACÁN, COLIMA, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2018, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, COL., UBICADO EN CALLE MORELOS NO. 1, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE IXTLAHUACÁN COLIMA, PARA CELEBRAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, ASÍ COMO LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO SEÑALADO.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ING. FERNANDO CONTRERAS CORIA CON CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA C. BLANCA ESTELA ACEVEDO GÓMEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, Y UNA VEZ RECIBIDOS LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS, SE PROCEDIÓ A SU APERTURA PARA VERIFICAR QUE SE ENCUENTREN INTEGRADAS EN LOS TÉRMINOS QUE DISPONEN LAS BASES DE CONCURSO.

ENCONTRANDO DURANTE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS MISMAS QUE TODAS CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, POR TANTO, SON ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA.

HABIENDO VERIFICADO LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, SE DIO LECTURA EN VOZ ALTA Y SE ANOTA EN ESTA ACTA EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, SIN CONTEMPLAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y ANOTANDO EN EL ORDEN EN QUE SE REGISTRARON.

Mendoza

Barajas

Antonio

Jaime



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL



NO	LICITANTE	MONTO SIN IVA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	TÉCNICAS Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A. DE C.V.	\$ 443,725.54	
2	ABDIEL ULISES QUINTERO AGUILAR PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	\$ 441,047.62	Jaime Antonio Barajas Mendoza
3	DANIEL RAMOS REGLA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	\$ 437,813.80	Daniel Ramos Regla

CONCLUIDA LA LECTURA DE LAS PROPOSICIONES, Y CON EL PROPÓSITO DE AGILIZAR EL PROCEDIMIENTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ART. 37 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE DETERMINÓ POR LOS ASISTENTES QUE LOS CONCURSANTES Y LOS FUNCIONARIOS QUE PRESIDEN EL ACTO, RUBRICARAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DE CADA PROPUESTA: EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, LA CARTA COMPROMISO Y LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN.

ASÍ MISMO, SE NOTIFICÓ A LOS PRESENTES EN ESTE ACTO, LA FECHA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO ESTA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN ESTE MISMO DOMICILIO.

SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA POR TODOS LOS ASISTENTES QUE QUISIERON HACERLO.

PARA CONCLUIR SE ENTREGA COPIA A CADA UNO DE LOS ASISTENTES QUEDANDO LA PRESENTE A PARTIR DE ESTA FECHA A DISPOSICIÓN DE QUIENES NO HAYAN ASISTIDO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA A LAS 09:42 HORAS.

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Jaime Antonio Barajas Mendoza



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL



POR LA DEPENDENCIA CONVOCANTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN

ING. FERNANDO CONTRERAS CORIA

POR LOS LICITANTES

NO	LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	TÉCNICAS Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A. DE C.V.	C. MANUEL LEDESMA HERNÁNDEZ	
2	ABDIEL ULISES QUINTERO AGUILAR PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	C. JAIME ANTONIO BARAJAS MENDOZA	Jaime Antonio Barajas Mendoza
3	DANIEL RAMOS REGLA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	EL MISMO	Daniel Ramos Regla

Jaime Antonio Barajas Mendoza

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL



OBRA: SEGUNDA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON PISO FIRME
 FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 LOCALIDAD: VARIAS LOCALIDADES

LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. IC-8660689-EP-2018
 ACTO: PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

No.	EMPRESAS REGISTRADAS	DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA PROPUESTA TECNICA																	IMPORTE IVA										
		3.1.1	3.1.2	3.1.3	3.1.4	3.1.5	3.1.6	3.1.7	3.1.8	3.1.9	3.1.10	3.1.11	3.1.12	3.1.13	3.1.14	3.1.15	3.1.16	3.1.17		3.1.18	3.1.19	3.1.20	3.1.21	3.1.22	3.1.23	3.1.24	3.1.25		
1	TÉCNICAS Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	\$	443,725.54
2	ABRIEL ULISES QUINTERO AGUILAR PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	\$	441,047.62
3	DANIEL RAMOS REGILA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	\$	437,813.80

[Handwritten signature]
 Jaime Antonio Barajas Medboza



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL



Un Gobierno cerca de ti
2015-2018

OBRA: SEGUNDA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON PISO FIRME

FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

LOCALIDAD: VARIAS LOCALIDADES

ACTO: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IO-806006999-E9-2018

IXTLAHUACÁN COLIMA A 31 DE AGOSTO DEL 2018

No.	EMPRESAS REGISTRADAS	DOCUMENTOS ADICIONALES A LA PROPUESTA									
		- Manifestación de domicilio	= Manifestación de no encontrarse en los sup. De los Art. 51 y 78 de la LOPSRM	III Acreditación de capacidad financiera	IV Copia de la identificación de la PF o del RL de la Persona Moral	V Acreditamiento de la Persona Moral y su RL	VI Declaración de Integridad	VII Manifestación de contar en su planta laboral con personas con discapacidad	VIII Verdad de no tener adeudos fiscales y la opinión positiva del SAT	IX Manifestación de que no participan a través del licitante personas inhabilitadas por la SFP	X Copia del acta constitutiva y poderes para PM
1	TÉCNICAS Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	ABDIEL ULISES QUINTERO AGUILAR PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	DANIEL RAMOS REGLA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

[Firma]

[Firma]

Jaime Antonio Barajas Mendoza